



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/41/348
S/18069

20 mayo 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo primer período de sesiones

Temas 33 y 36 de la lista preliminar*

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO

DE SUDAFRICA

CUESTION DE NAMIBIA

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 20 de mayo de 1986 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Argelia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de enviarle adjunto el texto de la declaración del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular, hecha pública el 19 de mayo de 1986 tras la agresión perpetrada por el régimen racista de Sudáfrica contra Botswana, Zambia y Zimbabwe.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir esta carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 33 y 36 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hocine DJOUDI
Embajador
Representante Permanente

* A/41/50/Rev.1.

ANEXO

Declaración del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República Argelina Democrática y Popular, hecha pública el
19 de mayo de 1986 tras la agresión perpetrada por el régimen
racista de Sudáfrica contra Botswana, Zambia y Zimbabwe

Argelia ha recibido con gran indignación la noticia de la cobarde agresión que acaba de perpetrar el régimen racista de Pretoria contra Botswana, Zambia y Zimbabwe.

Al violar abiertamente la soberanía y la integridad territorial de esos tres países, el régimen de apartheid ha demostrado claramente su carácter opresivo dentro de Sudáfrica y agresivo respecto de los países de la región meridional del continente africano.

Los ataques contra las capitales de Botswana y de Zimbabwe, así como contra el territorio de Zambia, constituyen una nueva manifestación de terrorismo de Estado que la comunidad internacional tiene la obligación de reprimir. Este crimen, que forma parte de una serie de actos del mismo carácter y el mismo alcance, pone de relieve el hecho de que las connivencias y las complicidades han puesto hasta este momento al régimen de apartheid al abrigo de las sanciones globales y obligatorias solicitadas incesantemente por Africa.

Argelia condena enérgicamente esta agresión y expresa su plena y total solidaridad con los pueblos y Gobiernos hermanos de Botswana, Zimbabwe y Zambia. Argelia hace un llamamiento al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que condene y sancione unánimemente al agresor. Asimismo, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que actúe resueltamente con el fin de asegurar la estabilidad y la seguridad de la región meridional de Africa y para que redoble los esfuerzos encaminados a erradicar el sistema de apartheid y a lograr una independencia auténtica para Namibia.

